MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

NOTA UOC N° 210 /2026

Asunción, 15 de Setiembre de 2026.

Señor.
Dr. Agustín Encina Pérez, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Usted, en relación a la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual comunica que el llamado a **Contratación por la vía de la Excepción N° 04/ 2026 – Adquisición de producto alimenticio ID N° 491777**, convocado por el Ministerio de Justicia, no ha sido publicado.

En cuanto a las observaciones realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas ha sido subsanadas.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY U.O.C.

Abg. Julio Caner, Director
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia